

BIBLIOTECA PROVINCIAL
SOFIA MORENO GARRIDO
ALMERIA



PUBLICACION SEMANAL

Redacción y Administración: Oliveros, 7

Director: Manuel Córdoba Membrive

AÑO II

Almería 14 de Enero de 1925

NUM. IX

Esta Revista se reparte profusamente en todos los centros relacionados con la industria minera y comercial, de España y del Extranjero.

THOS. & WM. SMITH, LTD.

FABRICANTES

ST. LAWRENCE ROPERY

NEWCASTLE-UPON-TYNE INGLATERRA

Clases especiales para planos inclinados, Pezos, Tranvías Aéreos,
Minas de Petróleo y otras aplicaciones mineras.

AL
426

3

GRAN SASTRERIA **Ramón Vitoria**
DE
GUILLERMO GOMIZ MARTINEZ

Tienda, 19 y Real, 1
SELECTO SURTIDO EN GENEROS
PARA CABALLEROS Y NIÑOS

Avenida, 6. — San Sebastián

COMPRA DE TODA CLASE
DE MINERALES

Informará, Urbano Fernández

JOSE TONDA

Almacenes de material electrico; Maquinarias y sus accesorios
Casa fundada en 1911 **Príncipe, 27. — ALMERIA**
Proyectos, presupuestos e instalaciones completas. Motores Diesel

FERRETERIA EL YUNQUE

Ferretería general.-Material para minas, Palas,
Picos, Tornillería, Alambres, Accesorios, etc., etc.

J. SANCHEZ PICON

Puerta de Purchena.--ALMERIA

ZAIDA

Todos los fumadores de buen
gusto prefieren esta marca por
su excelente calidad.

EL TRIUNFO Droguería y Perfumería

Drogas, Pinturas, Brochas, Pinceles de todas
clases y Carburos.

RAFAEL GONZALEZ

Nicolás Salmerón, 3.-ALMERIA

JOAQUIN LOPEZ MURCIA

Fábrica de cemento armado y venta de cementos.
Construcción de albañilería en general.

LUCHANA, 9.-ALMERIA

CASA MORILLAS

Tienda y P. Bermudez

ESPECIALIDAD EN CUCHILLERIA Y EN

ARTICULOS DE MESA

Precios sin competencia

FRANCISCO ESCAMEZ MORALES

ALMACEN DE PAQUETERIA

Y QUINCALLAS

Plaza Nicolás Salmerón, 5

ALMERIA

Establecimiento de bebidas

DE

FRANCISCO GIMENEZ DEL CASTILLO

Vinos, Cerveza y Coñac. Aperitivo de todas clases

Hernán Cortés, 4 y Rostrico, 2.—ALMERIA

Suscripciones en España

Año 25 Ptas.
Semestre . 13 >
Mes 2 >

Revista
semanal

Anuncios según tarifa
Pago adelantado



Suscripciones en el Exjro.

Portugal, América y
Norte de Marruecos
Año 27 Ptas.
Países de la Unión
Postal Año 35 Ptas.

Redacción y adminis-
tración: Oliveros, 7

Director: Manuel Córdoba Membive

Almería, estación invernal

Un señor que llega de París, nos pregunta, un tanto asombrado

¿Que hacen Vds. con tanto sol?

La pregunta, es un tanto compleja y no sabemos que decirle, a este cordial ingeniero, de la vecina República, que viene a este rincón de España en busca de asuntos y de emociones.

En realidad, no sabemos lo que hacer con tanto sol.

Él nos ayuda en nuestra perplejidad. Hay en este cielo, mucha luz y mucha alegría, ambiente tibio, noches tan serenas y apacibles que diríase es este, el refugio de la diosa Primavera; Esto es muy bello para una poesía a lo Verlaine o a lo Dario, pero como vivimos en una época de forzoso materialismo hay que guardar la lira en el desván y pensar en las cosas prácticas, y prosaicas.

Y nos dice que el sol de Almería, es un factor importante, de nuestra riqueza inexplorada; es un artículo al natural, que no explotamos, por ser un tanto despreocupados, y un tanto simple.

Y nos cuenta lo que sucede en París. Los bulevares se cubren con un manto de niebla, húmeda y fría, que los cobija como una túnica; el hielo, pone en las calles una nota de actividad artificial; hay que circular aprisa, en busca de la cordialidad de la estufa.

En los sitios centricos, los anuncios eléctricos son una promesa, de tibieza y de sol, en unas playas de oro.

Las bombillas eléctricas en su cabrilleo entre la niebla de los bulevares, gritan...

L' Hiver e Montes Carlos., L' Hiver a Cannes... L' Hiver... a Nice...

Y es lo paradójico, que cuando el humano, que siente la ausencia del sol durante tres meses, llega con sus huesos ateridos ante la taquilla, donde ha de adquirir esos boletines milagrosos que le lleven al país de la luz, un empleado amable le indica, que ha de inscribirse con quince días de anticipación

La gloria perenne de este sol andaluz, es única, ni Málaga, con su derroche de propaganda, ni Murcia, ni Cartagena. Almería como estación invernal es única y exclusiva.

Lo que sucede es que no hubo un solo hombre, hijo de esta tierra que se ocupase de hacer la propaganda del clima benigno con una bendición para provecho propio y para beneficio de muchos mortales, que con mucho dinero se pagan el invierno arrebujaos en un cúmulo de mantas, adheridos a una estufa y soñando con Nice y Cannes.

El cordial ingeniero, suda un poco, tras el largo discurso, al terminar de apurar su bok, sentado a la puerta de «Ideal Room», hoy diez de Enero.

EN EL AÑO 1925

¡RESURGIMIENTOS...!

El año fenecido, dejonos una magnífica herencia de proyectos, que este año-niño habia de convertir en realidades efectivas.

Realmente este año que ha nacido, se muestra pródigo en promesas a realizar, y en esperanzas a cumplir, ¡Quiera Dios, que no sea este como tantos otros, que al finar

sus días, mostraron su fracaso a pleno sol!

En realidad, somos los mismos hombres de los pasados años, los que hemos de realizar el milagro de nuestro resurgimiento.

Parcelamos el tiempo, en ridiculas porciones limitándolo en el espacio imaginario de unas horas, cuando toda la vida es una hora intensa y laboriosa que a la cual dedica a su modo.

Las promesas que hacemos, ante la cuna del año que nace, es la disimulada e audición de nuestros ideas fracasado.

Almería, necesita, del esfuerzo de sus hijos, para salir del estado de abandono y penuria en que desenvuelve su vida desde hace muchos años.

Y es preciso que todos nos demos cuenta de que los remedios no van a fluir sobre la provincia, como maná milagroso, que Dios nos envía, como premio a nuestra resignación.

Se impone la conquista formal y definitiva, el triunfo sobre el destino, que ha de someterse a la fuerza suprema de la voluntad, para que los pueblos resurjan fecundos y formidables.

No basta conque la zona aurífera de la Sierra de Cabo de Gata nos muestra sus tesoros, a la luz del sol, indicando que en sus entrañas y venas, guarda riquezas fabulosas, ni que en la sierra de Enix, los plomos asomen a la superficie en un gesto, pícaro como burlándose de nuestra secular incuria a hoy que en los mercados mundiales alcanzan cotizaciones jamás vista, ni que la industria siderúrgica reaccione.

Es preciso trabajar, y trabajar mucho; convencer a los que dedican su dinero a la usura y al préstamo, oneroso, que su vivir se asemeja al de las aves de rapiña que se alimentan con los despojos famélicos, de las bestias que se rinden a su pesadumbre.

Almería, tiene un porvenir radiante y luminoso, siempre que sus hijos se apresten a su conquista definitiva, y no es el año 25, ni 26, ni 27 el que ha de traerlo; somos nosotros mismos los que hemos de realizar la completa mutación.

Al adajo, manido de todas las épocas, que asegura que hay que rectificar la vida a cada espacio de 365 días, se impone la insistencia en la prosecución de la ruta emprendida.

No hagamos de cada parcela imaginaria de nuestra breve existencia, un largo catálogo de fracasos; sería preferible en todo caso el mismo fracaso de toda una vida.

Importancia de la Geología

Las investigaciones mineras, como decíamos anteriormente, deben servir también para resolver problemas locales, o mejor dicho, de determinadas zonas, acerca de la distribución de la mineralización, y respecto al modo práctico, útil y beneficioso de su explotación y disfrute. Bajo el primer aspecto me ocuparé de Sierra de Gador; y, bajo el segundo, por lo que se refiere a la distribución de la metalización en profundidad, y, particularmente, a la posibilidad del beneficio en relación con el desagüe, diré algo acerca de Sierra Almagrera.

Pero, respetuosos con nuestra íntima convicción de la necesidad imprescindible del concurso de la ciencia geológica para el desarrollo racional de un vasto plan de investigaciones mineras, no podemos prescindir de dar previamente nuestra modesta opinión acerca de la génesis y constitución geológicas de los terrenos antedichos, lamentando sinceramente no estar conforme en algunos puntos con lo escrito, hasta ahora, por otros autores sobre el particular.

Breve monografía de Sierra de Gador

Esta Sierra es, excepto pequeñas manchas que luego citaremos, una gran masa de caliza dolomitizada, clasificada actualmente como triásica, con pizarras arcillosas, a veces muy fétidas, vetas de cuarzo y brechas cuarzosas; contemporánea de otra formación más reducida, de facies análoga, con la que se enlaza, por debajo del Aluvial de la cuenca del río Andarax, que, en contacto con el horizonte cristalino de Sierra Nevada, se extiende en dirección N. E. desde el límite de los términos de Paterna y Laujar, hasta el cortijo de Romero, al N. de Santa Cruz; siendo de la misma edad seguramente que el Serrucho de Marchante y Sierra Cabrera, con las que se enlaza por bajo del Mioceno y Aluvial que forman la depresión del río Almería hasta su desembocadura en la capital.

Rompiendo la uniformidad de esta gran masa caliza de la Sierra, existen en ella pequeñas manchas del Plioceno, una en el mismo pueblo de Dalías, otra en el kilómetro 21 de la carretera de Ugijar

a Adra, y otra en las proximidades de Balsa de Carrero y Barranco Malo, del término de Canjáyar; y la última a la entrada de Berja, estando limitada al Este por el Barranco de los Caballos. Ninguna de estas manchas tiene una superficie mayor de diez y seis hectáreas. El Mioceno forma una pequeña mancha en el término de Enix, y hay otras dos pequeñas formaciones aluviales al Norte y Sur de Berja, a medio kilómetro de la población.

Existen en la provincia, siguiendo la dirección de E. a O., varias pequeñas manchas de rocas endógenas correspondientes a la edad «primaria», entre ellas «dióritas, diabasas y afanitas». Son las mismas que en número considerable asoman a través del Trias de Sierra de Almagro y Lucar, continuando por las estribaciones N. de Sierra Filabres a Sierra de Gador, apareciendo asociadas a la «serpentina» en Sierra Nevada y continuando con la misma dirección por las provincias de Córdoba, Sevilla, Huelva y Badajóz. Corresponden indudablemente a la gran actividad volcánica desarrollada en la edad «Permiana» a continuación del levantamiento «Herciniano», teniendo a nuestro juicio mucha importancia para la clasificación cronológica de los terrenos que estamos estudiando. Las de Sierra de Gador aparecen en los Pelados del término de Dalías, cerca de Laroles, en el Toril de Vicar y en el Puntal de la Zorra, al pie de la Sierra, entre la rambla de Vicar y la cuesta de Roquetas.

Prescindiendo de reseñar la constitución de la Sierra en la edad «primaria», formada como sabemos ciertamente, hasta ahora, por una ingente masa de caliza dolomitizada y pequeños horizontes cambrianos, a más de las rocas eruptivas que dejamos citadas, es lo cierto que, al iniciarse el «Mesozoico», existía ya la gran formación caliza mencionada unida al Continente Africano y separada del macizo Ibérico por el estrecho Bético, que seguía la dirección de la actual falla del Guadaquivir, y en el cual emergieron luego, con el levantamiento Alpino, en el promedio de la época «Miocena», los depósitos jurásicos que forman el suelo firme en la actualidad. Después, hacia el principio de la época «Pliocena» se hundió el eje del anticlinal que formaba el istmo con el continente africano, quedando como resto de aquella inmensa mole caliza la actual Sierra de Gador.

Durante la edad «secundaria» no hubo pues trastornos orogénicos de importancia, quedando todo reducido a transgresiones y regresiones marinas que solo hacían variar por consiguiente, la configuración de las costas; pero a la actividad oro-

génica del «Terciario» se debe la estructura estratigráfica de esta Sierra, en donde los fenómenos eruptivos imprimieron la huella de su potencia mecánica, observándose por todas partes dislocaciones, desniveles, hundimientos y quebraduras, como puede observarse en el Cerro de la Rotura Larga, del término de Fondón, que aún subsiste dividido por una colosal hendidura

Manuel SERRA
(Ingeniero de Minas
(Continuará))

Del Boletín Oficial de la provincia

JEFATURA DE MINAS.— CASA OFICINA

En el número correspondiente al día 5 del corriente aparece el siguiente edicto:

«Autorizada por el Ministerio de Fomento con fecha 24 del corriente la Jefatura de este Distrito Minero, en vista de que el propietario de la casa que actualmente ocupa se propone hacer obras en ella, para buscar local apropiado para su traslado se hace público por medio del «Boletín Oficial» para conocimiento de los propietarios de edificios en la capital para que en el plazo de 30 días presenten sus ofertas en estas oficinas, calle de Gerona, número 16 y hora de once a trece todos los días no festivos, advirtiéndoles que las condiciones del arrendamiento se ajustarán a la Real orden del Ministerio, de 21 de Marzo de 1919.

»Primera.—El local debe tener por lo menos una superficie de 250 metros cuadrados y no estar lejos de los edificios que ocupan en la actualidad el Gobierno civil y la Delegación de Hacienda.

»Segunda.—Que el arrendamiento del local se hará por el plazo de un año prorrogable indefinidamente por la tacita conveniencia de ambas partes.

»Tercera.—Que el precio del arrendamiento será de dos mil pesetas anuales que se abonarán por la Delegación de Hacienda, mediante libramiento de la Superioridad por trimestres vencidos.

»Cuarta.—Que para renunciar el contrato deberá avisar una parte a la otra de los otorgantes con tres meses de anticipación por lo menos.

»Quinta.—Tanto el contrato como sus demás incidencias no surtirán efecto y virtualidad mientras no obtenga la aprobación del Ministerio de Fomento.

Almería 31 de Diciembre de 1924.—El Ingeniero Jefe, Antonio Melián.

La Expropiación forzosa y la explotación minera

V

Hemos de hacer constar que cuanto venimos exponiendo sobre la expropiación forzosa se refiere al caso en que un particular sea el dueño de la superficie o del terreno necesario para la explotación minera; pues cuando esos terrenos pertenecen al Estado o al municipio, precisa seguir otra tramitación y distintos procedimientos.

Llegamos ya, después de lo dicho, al momento en que surgida la desavenencia entre el minero y el dueño del suelo, precisa plantear el expediente de expropiación forzosa.

Y lo primero que debe hacerse es, acreditar aquella desavenencia, por medio de acta Notarial o acto de conciliación.

Con uno u otro documento de los expresados y con el proyecto y planos de la explotación minera, se recurrirá ante el Gobernador civil de la provincia, para que previos los informes del Ingeniero Jefe de Minas y de la Diputación Provincial, haga la declaración de utilidad pública de la respectiva explotación minera.

El proyecto de explotación ha de contener la suficiente explicación, para poder formar idea de ella y de las ventajas que de su ejecución han de reportar los intereses generales y comunes y de los recursos con que se cuentan para llevarla a cabo.

El Gobernador Civil, como autoridad competente para hacer la declaración de utilidad pública, por medio de los periódicos oficiales y de comunicaciones dirigidas a las autoridades locales, pondrá en conocimiento de estas y del público la oposición entablada, a fin de que, cuando lo estimen conveniente, produzcan las reclamaciones que crean oportunas en un plazo que no baje de ocho días. Claro está que si se formula oposición pueden aportarse cuantos datos y antecedentes e informes crean pertinentes los interesados. También según hemos anotado anteriormente, han de informar el Ingeniero Jefe de Minas y la Diputación provincial; y estos informes, han de concretarse a estos dos extremos importantísimos; necesidad de la expropiación, y ventajas que ofrecen, ya la explotación de la mina, ya el cultivo o explotación del suelo, para poner en claro de este modo, cual de ambos intereses debe ser atendido y prevalecer.

Este momento procesal del expediente es de suma importancia; porque esas informaciones pue-

den ser apreciadas discrecionalmente por la Administración, no cabiendo contra su resolución otro recurso, que el de alzada ante el Ministerio de Fomento, que pone término a la vía administrativa, sin que contra ella quepa recurrir ante el Tribunal Contencioso. Siempre es una garantía el informe del Ingeniero Jefe de Minas; pero en tiempos en que han imperado la oligarquía y el caciquismo, ha existido el peligro de la arbitrariedad en la resolución denegatoria o declaratoria de la utilidad pública.

DR. MANUEL GARCIA DEL PINO

El pleito con la Compañía de Andaluces

Comisión a Madrid

En breve marchará a la Corte una Comisión compuesta de los señores siguientes:

Presidente, Director y Vice-presidente de la Junta de Obras del Puerto don José Sanchez Entrena, don Eusebio Morrieta y don Andrés Aparicio, respectivamente; el Alcalde don Antonio Gonzalez Egea y el Notario de esta ciudad don Francisco Rico Pérez.

El viaje de esta Comisión está relacionado con las gestiones que se vienen realizando contra la enorme tarifa que la Compañía de Andaluces pretende cobrar por los transportes que se hagan por la vía marítima, y otras injusticias perjudiciales para Almería, que viene cometiendo en la línea del Sur.

Darán cuenta al Directorio Militar de la actitud hostil que esa Compañía viene observando y solicitarán se obligue a desistir de sus egoístas propósitos y cumpla con las condiciones que le impone la Comisión de dicha línea y la ley de ferrocarriles.

Creemos firmemente que el Directorio Militar atenderá las justas demandas de la Comisión Almeriense y se terminará este enojoso pleito sin perjudicar para nuestras industrias y comercio.

Anunciase Vd. en la
**GACETA MINERA Y COMERCIAL
DE ALMERIA**

La importante zona aurífera de Cabo de Gata

Es casi seguro que durante el próximo mes de Marzo o en los primeros días de Abril, visité uno de los más importantes grupos de concesiones mineras de cuarzo aurífero enclavadas en la zona de Cabo de Gata, (Níjar) y en el paraje denominado Rodalquilar, un señor Ingeniero extranjero especializado en instalaciones para fundición de esta clase de cuarzos y beneficio del precioso metal.

Una vez practicado el estudio sobre el terreno y confeccionado el proyecto de instalación por dicho técnico, se encargará la maquinaria necesaria y seguidamente se procederá a montar la instalación.

Dado el enorme interés que para Almería representa este asunto, tan pronto llegue a Rodalquilar el referido ingeniero, haremos una visita a aquella rica zona aurífera para tomar fotografías y publicar un número extraordinario de esta revista.

¡Quiera Dios que se conviertan pronto en una realidad consumada tan alhucenadas esperanzas!

Mercados de Minerales

Cobre — Los precios en América continúan avanzando con firmeza.

El avance registrado, está en relación con el alza de los precios del hierro y el acero, en los Estados Unidos, donde hay un gran optimismo respecto al desarrollo del consumo. Ha habido algún movimiento especulativo ante la perspectiva de que mejore el mercado y se espera un mayor desarrollo del consumo en los próximos meses.

Se cotiza oficialmente en Londres, el «standard» a L. 65. 17. 6. al contado, y a L. 67 a tres meses, el «best-selected», a 71. 15. 0. el «electrolítico» a L. 72. 10. 0 las barras para alambre, a L. 70. 10. 0, y las chapas a L. 93.

Estañó. — Ha mostrado gran firmeza este mercado durante la pasada semana.

Se cotiza oficialmente el metal «standard» a L. 263, al contado y a L. 265, a tres meses.

Plomo. — Este mercado ha sido más tranquilo con relación a las semanas anteriores.

Ante las fiestas de Pascua, casi ha desaparecido la demanda de los consumidores para entregas inmediatas.

La ansiedad que existe hace algún tiempo respecto a los suministros de plomo, parece confirmarse ante la actividad desplegada por mister Henry Ford y la General Motoos, en adquirir minas de plomo en Idaho (Estados Unidos).

También parece ser que un importante grupo anglo-australiano trata de desarrollar la producción de plomo en Australia.

La cotización oficial para el plomo español es de L. 42. 12. 6 al contado y 39. 15. 0 a tres meses.

Zinc. — Los precios de este metal han ganado en la semana, 17 chelines 6 peniques. El avance ha sido principalmente especulativo.

Se cotizan las clases corrientes en Londres a L. 37. 5. 0 al contado y a L. 37 a plazos.

Plata. — Como sigue la firmeza del cambio de la libra, la plata ha seguido bajando.

La cotización al cierre es de 32, 5 1/6 peniques a plazos y al contado.

Oro. — A 87 chelines 4 peniques por onza de oro fino.

Cromo. — A 5 chelines 6 peniques por unidad
Platino. — L. 25. 10. 0 por onza, nominal.

Magnesita. — Cruda, 40 chelines; calcinada 160 chelines, c. i. f. puertos del Reino Unido.

Carbones extranjeros

	CHELINES
Cardiff, almirantazgo superior	27 1/6
Newport, cribados	25 1/6
Idem menudos	17 1/6
Newcastle cribados de vapor	17 1/6
Id. menudos	11 1/9
Idem cok metalúrgico	23 1/6
Idem cok de gas	12 1/6
	PESETAS

Carbones asturianos

Cribados	80'00
Galleta	79'00
Granja	73'00
Menudos de gas	62'00
Menudos de vapor	60'00

Junta general aplazada

Por indisposición del Secretario de la Asociación Minera, se suspendió la celebración de Junta general que hubo de efectuarse el pasado domingo. Se celebrará el día 18 del corriente en el local de la Cámara Oficial Minera.

El ferrocarril de Calasparras a Almería

En el vasto plan de obras a desarrollar en nuestra provincia, por la Compañía de Industrias Nacionales, figura el grandioso proyecto de construcción del ferrocarril de Calasparras a Almería, cuya concesión adquirió en propiedad la citada Compañía.

Si enorme es la importancia que tiene para el resurgimiento de nuestra zona de Poniente, la construcción del ferrocarril de Adra-Laujar-Cañájar-Almería, del que posee también su concesión y proyecto la Compañía de Industrias Nacionales, por compra hecha a la Sociedad «Hispano-Alemana de Estudios», no la tiene menos el de Calasparras, para la zona de Levante. Esta vía férrea pondrá en comunicación directa a la provincia de Murcia con la de Almería y podrán ser explotadas las grandes riquezas agrícolas, forestales y mineras de los pueblos Totana, Lorea, Puerto Lumbreras, Cuevas, Vera, Tabernas, Sorbas, Níjar y otros muchos cercanos a esta vía de hierro.

La extensa zona que abarcan esos pueblos aislados y misérrimos, debido a su incomunicación, es inmensamente rica en cereales, minerales, espartos y sabrosas frutas, estando su producción limitada porque la carestía de los transportes imposibilitan de tal forma su explotación racional que no es posible sacar a aquellas tierras, sus productos, con arreglo a la prodigalidad con que la Naturaleza las dotó.

Centenares de obreros y pequeños terratenientes, que en terrible éxodo huyeron del terruño que los vio nacer, a países extranjeros en busca de trabajo porque entre la elevación tributaria del Fisco y la falta de medios para intensificar la producción de sus tierras, les obligó a marchar, al recibir la grata nueva del comienzo de esta magna obra, regresarán a sus hogares llenos de júbilo y bendiciendo a los hombres que con su dinero y actividades vienen a edificar un rincón del mundo, que hasta ahora nadie supo apreciar las riquezas que atesora.

¡Venga pues, pronto la Compañía de Industrias Nacionales, a dar realidad a sus proyectos, que Almería y su provincia, sabrán rendir con largueza el tributo de administración y gratitud que merecen los hombres que la constituyeron y dirigen!

Compañías fusionadas

Las Compañías denominadas «Cabarga-San Miguel» y «Menas», se han fusionado, habiendo asumido el cargo de Administrador el que lo viene siendo de la primera, desde 1914, el inteligente y honrado empleado don Francisco Viedman.

Con esta fusión han desaparecido los obstáculos que Cabarga encontraba para la extracción de los minerales de la mina «Silencio», a que se oponía «Menas» por tener que hacerlo por un socavón de su propiedad.

ANUNCIESE V. EN LA
GACETA MINERA Y COMERCIAL DE ALMERIA

CASA FERRERA

FABRICACION DE MUEBLES DE LUJO
GRAN SURTIDO EN MUEBLES BARATOS

Fabricación de Somnieres especiales higiénicos y patentados, reparando los usados dentro del mismo día. Gran surtido en Gabinetes, Comedores y Dormitorios, así como todas clases de muebles económicos, a precios sin competencia.
Ejecución en corto plazo de toda clase de encargos. Instalaciones completas de Casinos, Bares, Peluquerías y establecimientos de cualquier clase.

MARTINEZ CAMPOS, 17 Y 19
PRESUPUESTOS GRATIS

LAS GRANDES MEJORAS ALMERIENSES

UN ACUERDO IMPORTANTE

El día 29 del pasado Diciembre se reunió en sesión el Pleno de la Junta de Obras del Puerto para estudiar y aprobar los proyectos confeccionados por la Junta permanente de dicho centro oficial.

Entre los proyectos aprobados merece excepcional atención por su importancia, el de someter a la aprobación de la Dirección general de obras públicas, un empréstito de seis millones de pesetas para acometer con actividad los trabajos que requieren las grandes mejoras que urgentemente necesita nuestro hermoso puerto y sus alrededores.

Para cubrir este empréstito se hará una emisión de láminas con el interés de seis por ciento, amortizables en un período de veinte años y serán pagados, tanto el interés como la amortización, por semestres. Al fin de que estas láminas sean cotizables en bolsa, los Corredores de Comercio percibirán por su intervención el uno por mil.

Este empréstito estará garantizado con las subvenciones anuales de quinientas y trescientas mil pesetas respectivamente, que la Junta percibe del Estado, más con los importantes ingresos con que por sus derechos cuenta. La negociación de láminas se irá haciendo conforme lo exijan los trabajos y mejoras a realizar, que según nuestras noticias son las siguientes:

Reparación de la escollera de Poniente; instalación de una Central Eléctrica para producir energía y dar fluido a las Gruas para que den el máximo rendimiento al tráfico del puerto; adonado de la ensenada de Poniente; construcción de un tinglado en la misma, de gran capacidad, (de cemento armado) suficiente para almacenar mercancías y especialmente, por ser su principal objeto, barriles de uva durante el período de exportación, y otras importantes reformas de gran interés e importancia.

Fué también aprobado el proyecto de expropiar todos los vetustos edificios comprendidos entre la calle de Aguilar Martell y la esplanada del contranuelle incluso la casa de los herederos de don Rafael Martínez para prolongación del Parque hasta la Rambla de Belén.

La Junta acordó solicitar del Ayuntamiento, le sea cedida la calle de Aguilar Martell en las mismas condiciones que se le cedió el paseo de San Luis, encargandose de su reparación y conservación.

Estando en proyecto por el Ayuntamiento la expropiación de los terrenos necesarios para continuación de la calle de Lopez Falcón hasta la de Reina Regente, quedará entre estas dos, la de Aguilar Martell y Arapiles un ancho solar suficiente para un soberbio edificio. La Junta solicitará así mismo del Ayuntamiento la cesión de esos terrenos para la construcción de un edificio capaz para sus oficinas, Comandancia de Marina, Aduana Nacional, Sanidad exterior y todas las demás dependencias comprendidas en la zona marítima.

Si el ayuntamiento, como es de esperar, accede a los deseos de la Junta de Obras del Puerto, esta acometerá la construcción de ese edificio que además de las grandes ventajas que obtendrán las dependencias que allí se instalen, desaparecidas esas casucas que dan aspecto de Villorrio al arribar al puerto, será de un hermoso efecto para nuestros visitantes.

Nosotros que deseamos ver a nuestra amada Almería transformada en una ciudad a la moderna, rica y embellecida; redimada por el trabajo de sus hijos borrado de su frente ese denigrante estigma de la «Cenicienta de España», no hemos de regatear aplausos a los hombres que laboren por su engrandecimiento. Somos optimistas y por eso creemos firmemente, que ha llegado la hora de la redención de Almería, si todos procuramos cumplir con el deber que los buenos hijos tienen para con su madre.

AVISO IMPORTANTE

Con el objeto de dar a nuestros suscriptores todo género de facilidades, esta Redacción cuenta con un agente matriculado competente en la tramitación de toda clase de expedientes Administrativo; Alumbramientos de aguas, minas, montes, expropiación forzosa y representaciones en general.

También cuenta con personal facultativo para levantamiento de planos topográficos e interiores de minas; deslindes y amojonamientos.

Para los suscriptores de esta Revista se establecen precios especiales.

Se compra de 150 a 200 metros de vía estrecha en buen uso con o sin vagonetas.

La vía a de ser de 50 centímetros de anchura y a ser posible con traviesas metálicas. Dirijan las ofertas a esta administración.

Notas mineras

Registros mineros

Don Angel Montesinos Morales, solicitó el día 7 del corriente un registro minero irregular, de mineral de plomo, con el nombre de «Paquita» número 35721, del término de Cuevas.

El mismo señor, presentó escrito de renuncia, de su registro minero, titulado «Carmencita» de igual mineral y del mismo término que el anterior.

—Don Francisco Clemente y Baeza, solicitó el día 8 del mes actual la propiedad de 30 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «La divina Pastora», núm. 35723, del término de Vicar.

El mismo señor, solicitó, 60 pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Victoria Eugenia» en término de Oria; 36 pertenencias con el nombre de «San Ramón de Clemente» número 35524, en los términos de Tabernas y Turrillas, y 60 pertenencias, de igual mineral titulada «Mispikel» en término de Almería

—Don Teodoro Fernández Martínez, presentó escrito de renuncia de su registro minero, titulado «Matilde» número 35290, del término de Ocaña.

Don Angel Montesinos, presentó escrito y carta de pago, para las operaciones facultativas de su registro minero titulado «Paquita» número 35721 de Cuevas.

Don Nicolás María Rodríguez, presentó el papel de reintegro, por derechos de título y pertenencias, correspondientes a sus registros mineros, titulados, «Cuatro Amigos» núm. 35175 «Santa María Magdalena», núm. 35509 y «San Nicolás de Bari», 35551, todos del término de Nijar.

Don Miguel García López, presentó memoria y planos, por duplicado, acompañados de escrito, solicitando la prolongación de la línea de alta tensión de la «Hidro-eléctrica» Seronense hasta los talleres de «Menas»

Don Manuel Tortosa Fernández, ha reclamado contra la providencia dictada por la Alcaldía de Ahamá, con fecha 26 de Diciembre, en asunto relacionado con las aguas de aquel pueblo.

MÁRMOLES DE CHERCOS S. A.

Canteras de mármol del país, que por su blancura y ductilidad tiene grandes semejanzas con el de Carrara.

Grandes existencias de tabletería de todas dimensiones, fregaderos, losas, peldaños, cruces, etc. etc.

ALBANCHEZ, Almería (por Cantoria)

Cotización de Bolsa

Deuda 4 por 100 interior.	68'85
Idem 5 por 100 amortizable	94'75
Idem 4 por 100 amortizable	88'00
Banco de España	560'00
Tabacalera.	228'00
Londres a la vista	33'72
Paris a la vista	37'85
Dolar.	7'08

M A D E R A S

Grandes existencias en PINO ROJO,
HAYA Y PINO TEA
Precios sin competencia

TERRIZA HERMANOS

Banco Hispano-Americano

Calle de Sevilla, 11. — MADRID

Capital: 100 millones de pesetas

SUCURSALES Y AGENCIAS

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Almería, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Mureia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina.

Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas toda clase de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.

Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.

Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.

Facilita giros, cheques y cartas de crédito.

Abre cuentas corrientes, con interés y sin él.

Admite en sus cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

Imprenta PELAEZ.—Almería

D. H. & HAGGIE, LTD.

Wormouth Patent Rope Works. Sunderland, Inglaterra

Fabricantes de todas clases de CABLES DE ACERO

SUCURSAL Y DEPOSITO EN ESPAÑA

Anglo-Spanish Industrial Association

Central: MADRID: Fernanflor, 4. — Telef. 25 77 M.

Restaurant LA CAMPANA

DE

MANUEL SANCHEZ CLEMENTE

*Gran Bar-Aperitivo · Vinos exquisitos Servicio
a la carta*

Este establecimiento ha instalado una sucursal en los Molinos de Viento,
en la parada de los autobuses.

Plaza del Carmen, 8

ALMERIA

TALLER DE SAN ANTONIO

DE

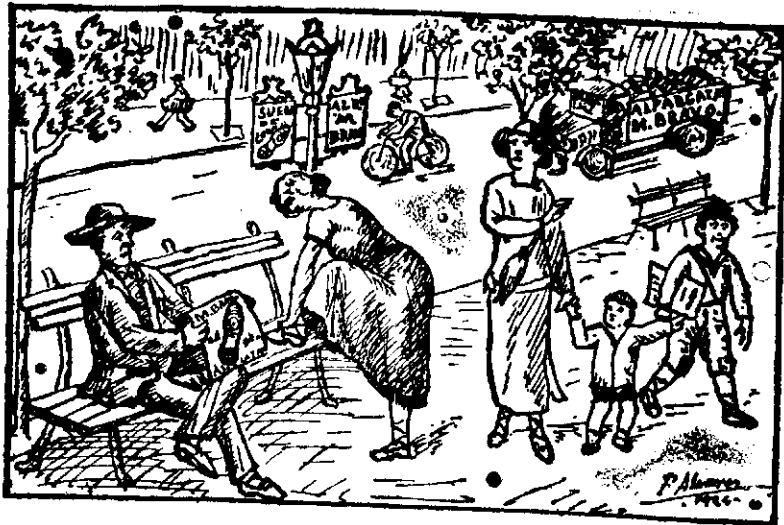
Juan Gómez Fernández

REPARACIONES MECANICAS

*Reparaciones de todas clases de motores, instalaciones, máquinas de vapor, calderería,
maquinaria agrícola, fundición de hierro y todas clases de metal antifriccepi-us n clas
perior para toda clase de rozamient's.*

EMIR, 22

JUAN MANUEL BRAVO



Calzados de goma y Fabricación de Abarcas
 Se compran grandes y pequeñas partidas de cubiertas de automóviles, usadas
Aguilar Martell, 40
ALMERIA

Balneario de Alfaro

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE MAYO A 30 DE SEPTIEMBRE

Establecimiento situado a 18 km. de la capital, habiendo comunicación directa, aprovechando el auto correo a Huerca Overa y coche diario de Tabernas.

Las aguas de este balneario, analizadas por eminencias médicas, son recomendables para toda clase de enfermedades de la piel.

PARA INFORMES:

D. SEGUNDO PEON

REAL, 9.—ALMERIA

Manuel Sanchez Gonzalez

RECLAMACIONES DE
 FERROCARRILES

Regocijos, 8 — ALMERIA

PAPELERIA INGLESA

Imprenta—Novedades en Artículos

— para escritorio —

CLEOFAS BASTIDA

Principe, 12

ALMERIA

FRANCISCO MUÑOZ CARREÑO

MINERALES, TIERRAS PARA INDUSTRIAS

— Y GIOBERTITAS —

Arapiles, 14.—ALMERIA

Constantino Córdoba y C.ª

ASENTADORES Y COMISIONISTAS

PATATAS—FRUTAS Y HORTALIZAS

Importación y Exportación

Alhondiga

ALMERIA



TORIBIO ALVAREZ

CIRUJANO DENTISTA

Enfermedades de la boca y dientes

**Especialidad en confección de
toda clase de aparatos protésicos.
Puentes y coronas de oro
y trabajos en caucho.**

PLAZA NICOLAS SALMERON, 1

**Este acreditado Gabinete se
traslada en breve al nuevo local
adquirido en el Boulevard del
Principe, núm. 56**